

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 19:00 hrs. del día 07 de septiembre de 2000, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la Convocatoria que para el efecto emitiera la Presidenta de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su decreto de creación.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

La Profesora Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva del CCYTET, verificó la existencia del Quórum legal, encontrándose presentes:

Profra. Graciela T. de Cobo (1)
Secretaría de Educación y
Presidenta de la Junta Directiva

Lic. Fernando Palacios Hernández (2)
Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental
Vocal Suplente

Ing. Roberto Martínez Castro (2)
Secretaría de Fomento Económico
Vocal Suplente

Dr. Arístides López Wade (2)
Secretaría de Salud
Vocal Suplente

MVZ. Arturo Prats Leal (2)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Vocal Suplente

Lic. Adolfo Acosta Sauz (2)
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Vocal Suplente

Lic. Romeo Notario Marcín (2)
Secretaría de Planeación y Finanzas
Vocal Suplente

Lic. Salvador Martínez López d'Illego.(2)
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Vocal Suplente

Dr. Jorge Abdó Francis (2)
Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Dr. Juan Carlos Martínez Ávila (2)
Centro de Estudios e Investigaciones del Sureste.
Vocal Suplente

Ing. Carlos Morales Gil (2)
Subdirector de P.E.P. Región Sur

Dr. Arturo Romero Villanueva (2)
Fundación PRODUCE
Vocal Suplente

Ing. Manuel Barrueta García (2)
Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas

Lic. Fernando Calzada Falcón (2)
Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa

Dr. Walter Ramírez Izquierdo (2)
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas (3)
Secretario Técnico del CCYTET

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)
Director General del CCYTET

R-1-4-00 Se determinó la existencia del Quórum legal, declarándose formalmente instalada la cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CCYTET.

- (1) voz y voto de calidad
- (2) voz y voto
- (3) VOZ

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Se sometió a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos
- 5.- Presentación de la visión sectorial: Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental
- 6.- Informe de avances físicos y financieros del Programa 2000 del CCYTET
- 7.- Presentación del "Programa de Difusión y Divulgación Científica 2000"
- 8.- Adecuaciones al Programa 2000 del CCYTET
- 9.- Asuntos Generales
- 10.- Clausura de la reunión.

R-2-4-00 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

La Presidenta de la Junta Directiva solicita la dispensa de la lectura y pregunta a los asistentes si existen observaciones del acta de la Sesión anterior, incluida en la Carpeta de trabajo de la presente Sesión Ordinaria.

R-3-4-00 Se aprueba el acta correspondiente a la 3ra Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 20 de marzo de 2000, en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos

En la Carpeta se incluyó el desglose de la situación que guardan los acuerdos de registro y de seguimiento, presentándose como acuerdos de registro los marcados con las siguientes claves: **R-1-3-00, R-2-3-00, R-3-3-00, R-4-3-00, R-5-3-00, R-6-3-00, R-7-3-00 y R-9-3-00, R-10-3-00, R-11-3-00, R-15-3-00 y R-16-3-00.**

De los acuerdos de seguimiento se informó la conclusión de los siguientes: **S-9-2-99, S-8-3-00, S-12-3-00, S-13-3-00, S-14-3-00,** (destaca la publicación del Reglamento Interior del CCYTET), y avances en los, **S-7-1-99, S-9-1-99, y S-8-2-99.**

R-4-4-00 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de registro y seguimiento; considerando satisfactorio el reporte sobre el cumplimiento de los mismos.

5.- Presentación de la visión sectorial: Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental.

En cumplimiento al Acuerdo N° S-7-1-99, el Coordinador de Planeación y Evaluación, Lic. Fernando Palacios Hernández, expuso la visión de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental del Estado de Tabasco, con relación a la Ciencia y la Tecnología, iniciando con una amplia explicación de las funciones y atribuciones de la SEDESPA, así como su estructura orgánica y funcional. De entre los aspectos informados, destacaron los tres referentes estratégicos hacia el cual se orientan las acciones de la SEDESPA:

- Ordenamiento Territorial,
- Desarrollo Social, y,
- Desarrollo Sustentable.

Señaló la pertinencia de realizar investigaciones que se orienten a la definición de soluciones estratégicas e integrales en las cuestiones de desarrollo social y protección ambiental en la Entidad, involucrando a los tres niveles de gobierno. Para ello la SEDESPA, observa la necesidad de crear, en el futuro nuevas áreas, tales como los Institutos Estatales del Agua, Ecología, Desarrollo Social y el de la Mujer.

Luego de una amplia participación de los asistentes en torno a la presentación escuchada, la Presidenta de la Junta Directiva agradeció la exposición de la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental, señalando la pertinencia de diseñar e instrumentar acciones conjuntas de beneficio común, evitando la duplicidad de esfuerzos y garantizando un adecuado desarrollo en Tabasco.

R-5-4-00 La Junta Directiva, se da por enterada de la visión sectorial, presentada por la Secretaría de Desarrollo Social y Protección al Ambiente.

6.- Informe de avances físicos y financieros del Programa 2000 del CCYTET

El Director General del CCYTET, presentó en forma breve el informe de avances físicos y financieros del Programa 2000 del CCYTET al fin de agosto, señalando sus avances sustantivos en la consolidación institucional, de entre los que destacó la instalación formal y el equipamiento de su sede física, la conclusión de varios de sus instrumentos jurídicos, tales como el Reglamento Interior, la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el Estado de Tabasco, el Diagnóstico de Ciencia y Tecnología, así como la formalización del Convenio de Colaboración CONACYT-Gobierno del Estado.

Así mismo, presentó en forma sintética, los avances de los cuatro programas sustantivos del CCYTET, destacando en el de Apoyo a la Vinculación, la

Investigación y el Desarrollo Tecnológico, la emisión de 2 convocatorias para financiamiento de proyectos, en materia de género y medio ambiente, así como los resultados de la Convocatoria de SIGOLFO.

En lo relativo a la Formación de Recursos Humanos para la Investigación Científica, se destacó el apoyo a estudiantes de 5 instituciones públicas para asistir a los Veranos de la Investigación Científica y para cubrir los requisitos para obtener una beca de posgrado. En materia de Formación de una Cultura Científica entre la población, se hizo énfasis en los avances conceptuales y operativos del proyecto del "Trailer Interactivo de la Ciencia", concluyendo la relatoria con las acciones de Información y Divulgación Científica y Tecnológica, resaltando la puesta en línea de la página web del CCYTET.

Respecto a los aspectos cuantitativos de este informe de avances, se indicó que el avance físico acumulado al 31 de agosto era del 57%, mientras que el financiero a la fecha del informe correspondía a un 42% de los recursos autorizados, es decir, se habían ejercido un total de \$1'831, 001.00 del Programa Operativo Anual. Se informó que no se tiene ejercicio de los recursos del convenio con CONACYT, mismos que por limitaciones de liquidez, serán entregados hasta el mes de septiembre.

El Doctor Jorge Abdó Francis, Rector de la UJAT, manifestó su opinión acerca de la relevancia que tiene para Tabasco, el Sistema Estatal de Investigadores, convirtiéndose en un detonador para impulsar la actividad científica en todos los ámbitos, así mismo destacó la pertinencia de la iniciativa de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y del proyecto del Trailer Interactivo de la Ciencia, señalando que se debe vislumbrar la posibilidad de que en un futuro se contemple la instalación de museos fijos, constituyéndose en un espacios ideales para captar, acercar y fomentar en jóvenes y niños la ciencia como un proceso inherente a su actividad cotidiana.

Por su parte el Dr. Walter Ramírez Izquierdo, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, destacó, que el resultado de acciones alcanzadas, son una muestra, de lo pertinente que fue la creación del Consejo de Ciencia, para fortalecer la actividad Científica en la Entidad.

Posterior a éstas intervenciones, la Presidenta de la Junta Directiva, habló de la proximidad de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y exhortó a todos los miembros de la Junta Directiva, a que se unan al esfuerzo de colaborar en la organización de ésta, a fin de lograr un trabajo interinstitucional, donde se vincule a los Ayuntamientos, Instituciones educativas de todos los niveles, así como iniciativa privada. Convocó particularmente a las Instituciones de Educación Superior, para que en esta ocasión impulsen fuertemente la innovación, refuercen la creatividad de los estudiantes y propongan actividades interactivas.

Luego de las diversas intervenciones, se sometió a aprobación de los integrantes de la Junta Directiva el informe puesto a su consideración, siendo aprobado en todas sus partes.

R-6-4-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Informe de avances físicos y financieros del Programa 2000 del CCYTET.

7.- Presentación del *"Programa de Difusión y Divulgación Científica 2000"*

El Director General del CCYTET, recordó que éste había sido un acuerdo de la Junta Directiva al momento de autorizar la creación de la Coordinación de Información y Divulgación Científica, invitando al Ing. Miguel Ángel Córdova, para que efectuara la exposición del *Programa de Difusión y Divulgación Científica 2000*, misma que incluyó la descripción de los objetivos, estrategias y estratificación de la propuesta, precisando su articulación con los dos proyectos ya autorizados y que quedan ahora a cargo de esa Coordinación:

- Imagen Institucional, Difusión y Divulgación Científica
- Producción Editorial y apoyos diversos

R-7-4-00 La Junta Directiva, aprobó el *"Programa de Difusión y Divulgación Científica"* del CCYTET.

8.- Adecuaciones del Programa 2000 del CCYTET

El Director General del CCYTET, recordó que la Junta Directiva autorizó al CCYTET renovar el Convenio con el CONACYT. En virtud de lo anterior y habiéndose concluido la negociación entablada con autoridades de ese Organismo, el Programa de Trabajo 2000 del CCYTET, había sufrido modificaciones parciales, principalmente en cuanto a su denominación, composición financiera y número de acciones, entre otros.

Luego de la presentación de las diversas modificaciones, se sometió a consideración de la Junta Directiva su aprobación respectiva.

R-8-4-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad las adecuaciones presentadas al Programa 2000 del CCYTET, en todas y cada una de sus partes.

9.- Asuntos Generales

La presidenta de la Junta Directiva, señaló, que a solicitud del Director General y a efecto de mantener la continuidad de actividades a cargo de la Coordinación de Información y Divulgación Científica, había autorizado temporalmente la sustitución del Lic. Gilberto Segovia, por el Ing. Miguel A. Córdova León, a reserva

de que en la Sesión Ordinaria inmediata, se sometiera al pleno de la Junta Directiva su ratificación, por lo que puso a consideración del Pleno el nombramiento del Coordinador de Información y Divulgación Científica.

R-9-4-00 Se aprueba por unanimidad la ratificación del nombramiento del Ing. Miguel A. Córdova León, para ocupar el cargo de Coordinador de Información y Divulgación Científica, con efectos a partir del 15 de mayo de 2000.

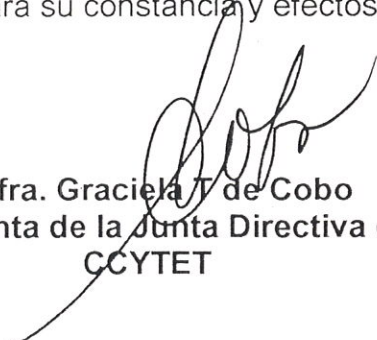
Inmediatamente después, procedió a la discusión del asunto dos, referido a la aprobación de las ***"Bases para la Operación del Sistema Estatal de Investigadores"***, señalando la conveniencia de otorgar un voto de confianza a las tareas en curso por parte del Consejo Técnico, para que valide la propuesta preparada por el Consejo, para el otorgamiento de estímulos previstos para ese proyecto, simplificando de esta forma el proceso de aprobación ante la Junta Directiva, por lo que solicitó a éste Órgano Colegiado el aval respectivo.

S-10-4-00 La Junta Directiva, aceptó por unanimidad la propuesta de avalar la decisión del Consejo Técnico, acerca de las ***"Bases para la Operación del Sistema Estatal de Investigadores"***, incluyendo el otorgamiento de estímulos, siempre y cuando, sea presentada antes a la Presidenta de la Junta Directiva, a fin de que sea esta instancia de la Junta Directiva quién valide la propuesta final.

10.- Clausura de la Reunión.

La Profra. Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva agradeció a los miembros de la misma su asistencia y participación en el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de trabajo de la Junta Directiva del CCYTET, declarándola concluida, siendo las 21:30 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.



Profra. Graciela T. de Cobo
Presidenta de la Junta Directiva del
CCYTET



Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas
Secretario Técnico del CCYTET